En cumplimiento de la normativa vigente, les informamos de los aspectos más importantes de la programación de 2º de Bachillerato en la materia de Historia del Arte. No es una materia de gran dificultad, pero requiere de gran atención en clase y que todos los días se dedique tiempo de estudio suficiente en casa, no sólo para la superación de los objetivos del curso y la etapa, sino como preparación para la PEvAU (Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad).

El canal de comunicación con el alumnado será a través del correo corporativo facilitado por el centro (... @iessanlucas.com) y Classroom. Para las familias el canal de comunicación será a través de IPasen.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para la materia de Historia del Arte de 2º de Bachillerato son las publicadas en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. SABERES BÁSICOS

A. Aproximación a la Historia del Arte.

1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.

2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.

2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en

IES SAN LUCAS

la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.

3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.

4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.

5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.

6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.

7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

C. Dimensión individual y social del arte.

1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación serán los establecidos en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas.

1. La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Las rúbricas determinarán el grado de consecución de las competencias específicas

2. Los instrumentos serán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, pruebas orales, trabajos de ampliación y/o refuerzo y comentarios de textos, imágenes ,rúbricas o porfolios coherentes con el criterio de evaluación y con las características específicas del alumnado atendiendo a la diversidad y las diferencias individuales.

3. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

4. Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación. Se trabajan todas las competencias y no existe jerarquía entre ellas. Para aprobar será necesario obtener al menos una calificación de 5 en TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Orden de 30 de mayo de 2023. La expresión escrita se evaluará dentro de la calificación de cada prueba o trabajo escrito, restando 0,10 puntos por faltas

IES SAN LUCAS

de tildes, por faltas ortográficas o por faltas de expresión. La expresión oral se evaluará dentro de la calificación de las pruebas orales, participación en clase, debates… La nota global del curso se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones oficiales. Se tendrá en cuenta el progreso experimentado por el alumnado a lo largo del curso.

IES SAN LUCAS